

IV. Facilitación del tráfico de precursores por medio de Internet: estudio temático

196. En paralelo al rápido crecimiento del uso de Internet y otras redes informáticas en los últimos años, también han aumentado las oportunidades de tráfico de drogas facilitado por Internet. Lo mismo sucede con el tráfico de precursores químicos. El uso indebido de Internet (web superficial) para la desviación y el tráfico de precursores fue denunciado por primera vez por la Junta en su informe anual sobre precursores correspondiente a 2000, en relación con los accidentes mortales ocurridos en laboratorios ilícitos de MDMA en Europa y América del Norte. En estos laboratorios trabajaban personas sin ninguna experiencia en química que habían obtenido las recetas, los productos químicos y los equipos necesarios por medio de Internet³⁸. Ese mismo año, en su resolución 43/8, la Comisión de Estupefacientes expresó la determinación de limitar la disponibilidad para fines ilícitos de fármacos y precursores sujetos a fiscalización mediante la utilización impropia de Internet.

197. En 2011, la Comisión, en su resolución 54/8, invitó a los Estados Miembros a que adoptaran medidas adecuadas para fortalecer la cooperación internacional y el intercambio de información con respecto al descubrimiento de nuevas rutas y *modus operandi* de las organizaciones delictivas que se dedicaban a la desviación o al contrabando de precursores utilizados frecuentemente en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, incluso

³⁸Informe de la JIFE sobre precursores correspondiente a 2000 (E/INCB/2000/4), párr. 76.

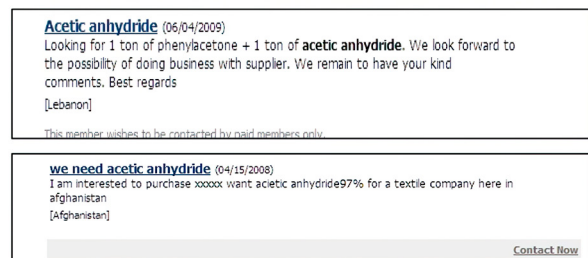
en lo que respecta al uso de Internet con fines ilícitos, y a que siguieran comunicando a la JIFE esa información.

198. En 2017, la Comisión, en su resolución 60/5, alentó a los Estados Miembros, la JIFE y la UNODC a que reuniesen datos, analizaran pruebas e intercambiasen información con respecto a las actividades delictivas realizadas a través de Internet relacionadas con los precursores, y a que continuasen fortaleciendo las respuestas jurídicas y de aplicación de la ley y justicia penal, con arreglo a la legislación nacional, así como la cooperación internacional, para poner freno a esas actividades ilícitas.

Factores que impulsan el tráfico de precursores por medio de Internet

199. Las actividades de vigilancia de Internet realizadas por la secretaría de la Junta en años anteriores indicaron que, desde principios de la década de 2000 hasta los primeros años de la década de 2010, el tráfico de precursores facilitado por Internet parecía estar impulsado principalmente por posibles compradores de precursores que buscaban las sustancias químicas que se necesitaban en laboratorios de drogas ilícitas (véase la figura 22). En aquella época, estos compradores no se esforzaban mucho por ocultar su identidad o sus actividades. Sus datos de contacto (e incluso los de los proveedores) eran relativamente fáciles de encontrar. A pesar de que existía información que habría permitido identificar a los implicados, las autoridades reguladoras y encargadas de hacer cumplir la ley no solían utilizar esa información para sus pesquisas o investigaciones de seguimiento, quizá por falta de conocimiento y experiencia.

Figura 22. Ejemplos de publicaciones en Internet en las que se anuncia la intención de comprar precursores en el período 2008–2009



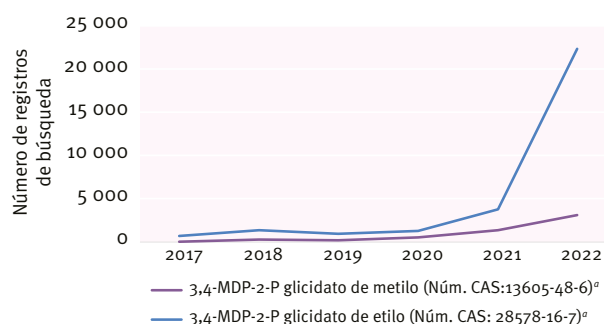
200. Desde finales de la década de 2010, la situación ha cambiado, ya que en las publicaciones en Internet relacionadas con los precursores predominan los proveedores o vendedores particulares, en lugar de los compradores como en épocas anteriores. Los anuncios también se han

vuelto más elaborados en comparación con los métodos relativamente transparentes antes descritos; los anuncios más recientes de los proveedores utilizan cada vez más los números de registro del Chemical Abstracts Service (CAS) además de, o en lugar de, los nombres químicos o los nombres coloquiales de precursores fiscalizados y sustancias químicas no fiscalizadas. Los vendedores también recurren al uso de tecnologías para mantener el anonimato, como las redes privadas virtuales y los servicios de proxy³⁹, con el fin de ocultar las ubicaciones y direcciones de protocolo de Internet. Además, mientras que el contacto inicial entre posibles compradores y vendedores de precursores y sustancias químicas no fiscalizadas sigue realizándose en plataformas en línea legítimas, como los sitios web de comercio entre empresas y plataformas de los medios sociales, las comunicaciones posteriores suelen realizarse por medio de sistemas cifrados a los que no tienen acceso las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley⁴⁰.

201. Con independencia de si es impulsado por el comprador o por el vendedor, el tráfico de precursores facilitado por Internet también está siempre ligado a los cambios en el contexto reglamentario, a nivel tanto internacional como nacional. La información obtenida en la vigilancia de la actividad en Internet puede indicar si se mantiene o ha desaparecido el interés de los traficantes por las sustancias químicas una vez sometidas a fiscalización.

202. Las figuras que aparecen a continuación ilustran los cambios en las pautas relativas al interés de los traficantes por dos precursores de la MDMA y sustancias afines: el 3,4-MDP-2-P glicidato de metilo ("PMK glicidato"), que se incluyó en el Cuadro I de la Convención de 1988 en noviembre de 2019, y el 3,4-MDP-2-P glicidato de etilo ("PMK glicidato de etilo"), su sustituto no sujeto a fiscalización internacional. Antes de la fiscalización internacional del 3,4-MDP-2-P glicidato de metilo en 2019, el número de registros de búsqueda en Internet de ambas sustancias se mantenía relativamente estable, pero una vez que se produjo la inclusión en los cuadros, las búsquedas de 3,4-MDP-2-P glicidato de etilo, sustancia no fiscalizada, crecieron a un ritmo mucho más rápido que las del 3,4-MDP-2-P glicidato de metilo, que está sometido a fiscalización internacional. El número de registros de búsqueda de 3,4-MDP-2-P glicidato de etilo creció aún más cuando China implantó medidas nacionales de fiscalización respecto del 3,4-MDP-2-P glicidato de metilo en la segunda mitad de 2021 (véase la figura 23).

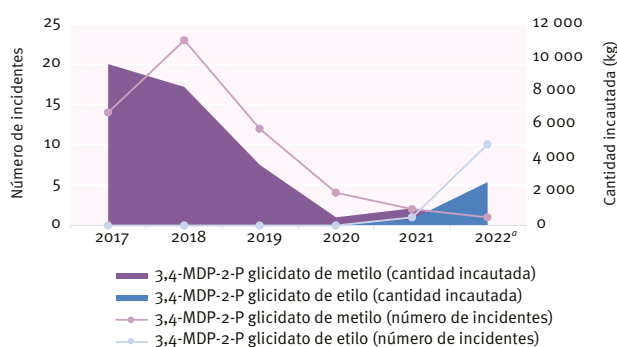
Figura 23. Número de registros de búsqueda en Internet de 3,4-MDP-2-P glicidato de metilo y 3,4-MDP-2-P glicidato de etilo desde 2017



^aLas búsquedas se realizaron utilizando los números CAS.

203. En cuanto a las incautaciones, la Junta ha observado anteriormente el fenómeno por el que los incidentes relacionados con una sustancia química concreta disminuyen considerablemente una vez que esta es sometida a fiscalización internacional⁴¹. La figura 24 lo ilustra en relación con el número de incidentes y las cantidades de 3,4-MDP-2-P glicidato de metilo. Las incautaciones de esta sustancia han seguido disminuyendo después de su fiscalización en China en 2021⁴². A diferencia de la caída de las incautaciones de 3,4-MDP-2-P glicidato de metilo, las incautaciones de 3,4-MDP-2-P glicidato de etilo comenzaron en 2021 y crecieron de manera apreciable en 2022, tanto en el número de incidentes como en las cantidades incautadas (véase la figura 24). Esta tendencia se

Figura 24. Incidentes relacionados con el 3,4-MDP-2-P glicidato de metilo y el 3,4-MDP-2-P glicidato de etilo comunicados por medio de PICS, 2017–2022



^aLos datos solo abarcan los primeros diez meses de 2022.

³⁹Europol, *The Internet Organized Crime Threat Assessment 2014* (La Haya, 2014), pág. 21.

⁴⁰Por ejemplo, Telegram o Wickr.

⁴¹Informe de la JIFE sobre precursores correspondiente a 2021 (E/INCB/2021/4), párr. 30 y figura I.

⁴²De los 57 casos de las sustancias notificadas por medio de PICS en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 15 de septiembre de 2022, China, incluida Hong Kong, fue señalada como país de origen en 35 de los 37 casos en los que se indicó el país de origen.

corresponde con el elevado número de registros de búsqueda de la sustancia en Internet durante este período. Cabe mencionar que ni el 3,4-MDP-2-P glicidato de metilo ni el 3,4-MDP-2-P glicidato de etilo tienen ningún uso legítimo conocido.

Lucha contra el tráfico de precursores facilitado por Internet

204. Aunque las autoridades nacionales competentes están cada vez más al corriente del tráfico de precursores facilitado por Internet, también ha seguido aumentando la magnitud real del problema, en particular en lo que atañe al número de sitios web sospechosos y de listados en plataformas de comercio electrónico y de medios sociales que anuncian la venta de precursores, incluidos los que no tienen usos legítimos⁴³. Sin embargo, el número de investigaciones de los organismos encargados de hacer cumplir la ley o de la regulación iniciadas por las autoridades nacionales competentes en todo el mundo para verificar la legitimidad de las publicaciones sospechosas siguió siendo muy bajo. Esto podría atribuirse a que muchos funcionarios encargados de hacer cumplir la ley quizá crean que las publicaciones sospechosas en las plataformas de comercio en línea o los sitios web sospechosos son estafas en línea, en lugar de anuncios publicados por proveedores legítimos con capacidad para suministrar los precursores anunciados (véase también el párr. 207).

205. Aunque son limitadas, las investigaciones sobre el tráfico de precursores facilitado por Internet realizadas desde 2017 han dado resultados apreciables, como la incautación de casi 10 t de anhídrido acético en la India en 2018, la mayor incautación de esta sustancia en el país en los últimos 20 años, y una incautación de efedrina y ketamina en la India en 2022. Las investigaciones de seguimiento de este último caso condujeron a la detección de un cargamento de metanfetamina destinado a Australia. Este caso también implicaba el uso de criptomonedas para el pago y tuvo como resultado la detención de las personas implicadas. Un rasgo común en ambos casos fue la cooperación entre las autoridades y las plataformas electrónicas privadas de comercio entre empresas en las que se publicaron los anuncios sospechosos, lo que finalmente llevó a las incautaciones y detenciones. En otro caso, las investigaciones de rastreo de las incautaciones de anhídrido acético en el Pakistán contaron con el apoyo de varios otros países, lo que incluyó investigaciones de ciberdelincuencia

en la India, que tuvieron como resultado la detención de una persona que había participado en el tráfico de grandes cantidades de la sustancia al Pakistán a través de la República Unida de Tanzania en 2016^{44, 45}.

206. Estos ejemplos demuestran que las investigaciones sobre el tráfico de precursores facilitado por Internet contribuyen a la desarticulación de las redes de tráfico. Habría que realizar investigaciones similares también en otros países, en particular en aquellos señalados como principales fuentes y usuarios finales de los precursores de drogas.

207. En 2021, la operación selectiva de duración limitada Acronym, centrada en el tráfico de precursores por medio de Internet (web superficial), ayudó a la Junta a determinar los obstáculos prácticos y las dificultades jurídicas con que topan las investigaciones sobre precursores y ciberdelincuencia y que pueden haber impedido a las autoridades nacionales competentes emprender investigaciones sobre publicaciones sospechosas en línea. Entre los obstáculos y dificultades observados cabe citar los siguientes:

- a) falta de reglamentación nacional sobre la oferta de precursores para la venta o distribución, o la participación como intermediario en su venta o compra, por conducto de sitios web o medios sociales;
- b) vacilación a la hora de iniciar investigaciones sobre publicaciones sospechosas porque podrían ser estafas y no transacciones legítimas de precursores, y
- c) falta de pruebas suficientes de que el comprador o vendedor tenía conocimiento de que un precursor propuesto para la venta o la compra en línea estaba destinado a la fabricación ilícita de drogas, lo que da lugar a una percepción de falta de fundamento jurídico que sustente el inicio de investigaciones penales.

208. En la mayoría de los países, las medidas nacionales de control de precursores exigen que los operadores de precursores (es decir, fabricantes, importadores, exportadores, distribuidores y usuarios finales) estén registrados ante las autoridades nacionales competentes, así como una autorización general o individual para la importación y exportación de sustancias fiscalizadas. En algunas jurisdicciones también se exige obligatoriamente la notificación del comercio y la distribución nacionales. Como estas medidas están en vigor en varios países, la Junta cree que la verificación administrativa de las publicaciones y la autenticidad de la información que contienen, al menos en lo que

(continúa en la página 44)

⁴³Las observaciones de la vigilancia de Internet también indica que hay probables vínculos entre las múltiples publicaciones sospechosas de precursores y sustancias químicas no fiscalizadas que se encuentran en la web de superficie que utilizan los mismos datos de contacto, lo que sugiere que fueron publicadas por los mismos traficantes.

⁴⁴Faraz Khan, "CTD arrests two TTP suspects for 'terror financing'", *The News International*, 29 de enero de 2021.

⁴⁵Informe de la JIFE sobre precursores correspondiente a 2021 (E/INCB/2021/4), párr. 172.

Recuadro 5. Criterios para hacer frente a las publicaciones sospechosas en Internet

Habida cuenta del gran número de publicaciones sospechosas en Internet, algunos expertos proponen que se eliminen esas publicaciones de las plataformas utilizadas y que se comunique la información pertinente sobre vendedores y compradores sospechosos a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley^a. Si bien puede considerarse que la eliminación de listados de precursores químicos por parte de empresas privadas, la asignación de un menor nivel de prioridad en los resultados de las búsquedas^b o la eliminación total de precursores y sustancias químicas no fiscalizadas en los índices de búsqueda producen resultados mensurables, la limitada experiencia práctica de las actividades operacionales que apoya la JIFE a este respecto indica que, si la eliminación de los listados sospechosos no está respaldada por investigaciones de seguimiento encaminadas a identificar a los posibles compradores o vendedores de las sustancias químicas, ese enfoque puede terminar atacando solo los síntomas y no la causa fundamental del problema. Se conocen casos en los que la eliminación de publicaciones sospechosas por parte de plataformas de Internet que cooperaban con las autoridades nacionales competentes vino seguida por la aparición de las mismas publicaciones en otras plataformas que no habían establecido acuerdos de cooperación voluntaria con dichas autoridades. Por consiguiente, algunos expertos son partidarios de la adopción de otras medidas legales y prácticas, como la creación de anuncios en línea de precursores o sustancias químicas no fiscalizadas en medios sociales mediante la usurpación de dirección electrónica^c, sitios web de transacciones electrónicas entre empresas u otras plataformas, o el uso de operaciones encubiertas, entre ellas operaciones “señuelo”, para recopilar información sobre posibles compradores o vendedores de sustancias químicas afines^d.

Las investigaciones penales, incluidas las relativas al tráfico de precursores facilitado por Internet, suelen entrañar investigaciones transfronterizas y la recopilación de pruebas electrónicas. Según Europol, las pruebas electrónicas, en cualquiera de sus formas, son pertinentes en aproximadamente el 85 % de las investigaciones penales; en casi dos tercios de las investigaciones en que las pruebas electrónicas son pertinentes, hay que solicitarlas a proveedores de servicios con sede en otra jurisdicción. Por ello, los expertos de Europol en investigación de la ciberdelincuencia propugnan la eliminación de ciertos obstáculos legales a que se enfrentan los investigadores, como las barreras a la retención y el intercambio de datos por parte de los proveedores de servicios de Internet y unas normas más claras para el registro de direcciones de protocolo de Internet y dominios, mayor énfasis en las actividades encubiertas, y una mayor eficiencia y cooperación transfronteriza en las investigaciones, incluido el intercambio de datos electrónicos^e.

Algunos Gobiernos han promulgado leyes o reglamentos específicos relativos a la publicación de anuncios sobre precursores en Internet. Durante la operación Acronym, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos, la India y Tailandia fueron algunos de los países que informaron a la JIFE de que el comercio facilitado por Internet de al menos una de las siete sustancias objetivo de la detección sometidas a fiscalización internacional estaba sujeto también a medidas nacionales de control. Además, la Junta está al tanto de la normativa específica que se aplica en algunos países, como China, donde todas las entidades que venden precursores por Internet deben estar registradas ante las autoridades nacionales competentes^f. Algunos de los Estados miembros de la Unión Europea que participaron en la operación Acronym, aunque no todos, confirmaron que el comercio de las sustancias objetivo de la detección en Internet estaba sujeto a medidas nacionales de control. La variedad de respuestas de los Estados miembros de la Unión Europea indica las diferentes maneras en que se interpreta el término “comercio de precursores facilitado por Internet”. Algunos países manifiestamente creen que la regulación de los precursores abarca las actividades en Internet solo cuando dan lugar a un comercio real, y no cuando se limitan a actividades de intermediación realizadas por medio de Internet, como la publicidad de la venta o compra de precursores en plataformas de comercio entre empresas y plataformas y sitios web de medios sociales.

^aUnited States Commission on Combating Synthetic Opioid Trafficking, *Final Report* (febrero de 2022), pág. 44. Disponible en www.rand.org/pubs/external_publications/EP68838.html.

^bConsiste en forzar que las páginas de que se trata aparezcan al final de los resultados de búsqueda.

^cLa usurpación de dirección electrónica es un tipo de estafa en la que un delincuente disfraza una dirección de correo electrónico, el nombre que aparece en pantalla, un número de teléfono, un mensaje de texto o la URL de un sitio web para convencer a su objetivo de que está interactuando con una fuente conocida y de confianza.

^dUnited States Commission on Combating Synthetic Opioid Trafficking, *Final Report*, pág. 43.

^eEuropol, *Internet Organized Crime Threat Assessment 2021*, pág. 39.

^fInforme de la JIFE sobre precursores correspondiente a 2017 (E/INCB/2017/4), párr. 232.

(de página 42)

respecta a las sustancias sometidas a fiscalización nacional, no debería suponer un problema importante para las autoridades nacionales competentes. Además, la Junta recomienda a los organismos gubernamentales pertinentes que se pongan en contacto con los operadores de las plataformas en línea legítimas para obtener más información que pueda ayudar a identificar a las personas o las empresas que están detrás de las publicaciones sospechosas. Los operadores de las plataformas en línea legítimas han confirmado en repetidas ocasiones su disposición a proporcionar voluntariamente dicha información, si se les solicita.

209. En los casos en que la información de las plataformas de Internet afectadas sobre presuntas actividades ilícitas con precursores sea difícil de obtener de forma voluntaria, una normativa específica que abarque las publicaciones relacionadas con precursores en Internet puede reforzar las facultades de las autoridades nacionales competentes para obtener dicha información. Algunos Gobiernos, a pesar de que ya contaban con acuerdos satisfactorios de cooperación voluntaria con plataformas de transacciones electrónicas entre empresas, establecieron reglamentación específica que incluía las actividades que entrañaban la oferta para la venta o distribución o la mediación en la venta o compra de precursores sometidos a fiscalización por conducto de un sitio web o los medios sociales. Además, esa reglamentación específica exige que las plataformas de comercio electrónico que facilitan el comercio de precursores proporcionen información detallada sobre toda transacción relativa a determinados precursores⁴⁶.

Labor futura

210. Dado que se sigue utilizando Internet de diversas formas como medio para facilitar el tráfico de precursores, es necesario que los Gobiernos den prioridad a esta cuestión y pongan en marcha una solución global que abarque todas las posibilidades, desde medidas de cooperación voluntaria con las empresas de Internet pertinentes hasta la vigilancia y la investigación de publicaciones sospechosas y medidas legislativas específicas que respalden las medidas encaminadas a hacer cumplir la ley. **En consecuencia, la Junta alienta a los Gobiernos a que apliquen de manera efectiva las recomendaciones contenidas en la resolución 54/8 de la Comisión de Estupefacientes y a que adopten un enfoque equilibrado para prevenir la desviación o el contrabando de precursores**

facilitados por Internet. Además, la Junta recomienda que, al hacerlo, las autoridades introduzcan medidas encaminadas a hacer cumplir la ley que permitan identificar y perseguir a los traficantes responsables de estas actividades con el fin de desbaratarlas. Cuando esto no sea posible, como mínimo, y con arreglo a las circunstancias y normativas nacionales, las autoridades pueden estudiar la posibilidad de colaborar con los operadores de las plataformas de Internet de que se trate para alentar la eliminación de las publicaciones sospechosas. La Junta está dispuesta a seguir prestando todo el apoyo que sea necesario para esos fines.

⁴⁶Informe de la JIFE sobre precursores correspondiente a 2020 (E/INCB/2020/4), recuadro 2.